Cultura Paraguay

TETÃ ARANDUPY Sambyhyha
Secretaría NACIONAL DE CULTURA

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

SECRETARIA GENERAL

EXPEDIENTE: 0252 **FECHA:** 11-02-2020
ORIGEN: Renato Estigarribia ELECTROPAR S.A.
ASUNTO: Solicitar prorroga en los palazos establecidos en el contrato 21/2019 Instalación de Bienes.

Derivado a	Conocimiento (*)	Consideración (**)	Borrador de Respuesta(***)	Plazo
Ministro				
Encargado de Despacho				
Secretaria Privada	X			
Secretaria General				
Dirección Gral. de Gabinete				
Dirección Gral. de Asesoría Jurídica				
Dirección de Auditoria Interna				
Dirección de Anticorrupción				
Dirección MECIP				
Dirección Gral. de Administración y Finanzas		X		
Dirección Gral. de Planificación, Desarrollo e Innovación Cultural				
Dirección Gral. de Comunicación Estratégica				
Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas				
Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación				
Dirección Gral. de Patrimonio Cultural				
Dirección Gral. de Diversidad, Derechos y Procesos Culturales				
Asesorías Técnicas				
Dirección Audiovisual				

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES - SNC
MESA DE ENTRADA Nº: 13
Proceso: – Fecha: 13-02-20
Entregado por: Lucia Rios
Hora: 12:18 Recibido por: Lucia Rios

Derivación de la Dirección General de Gabinete.

12-02-2020 12:39- (Zully María Belen Mereles Salinas): A la DGAF para los fines correspondientes.

Derivación de la Máxima Autoridad.

(*)Conocimiento:Consiste en correr vista sobre las acciones desarrolladas. No requiere respuesta.
(**) Consideración: Requiere respuesta por parte de la Dirección involucrada.
(***) Borrador de Respuesta: requiere respuesta por parte de la Dirección involucrada, como asi mismo de la redaccion y remisión a la S.G el borrador.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MESA DE ENTRADA
244 Fecha: 13/02/20 Hora: 10:55
Recibido por: Luz Zrala

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
☑ DGAF ☐ DF ☑ DC ☐ SG ☐ DGDP ☐ CAF ☐ UOA
Lic. Rocio Mencia Tiarte
Dirección General de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Cultura

Cultura Paraguay

TETÃ ARANDUPY Sambyhyha
Secretaría NACIONAL DE CULTURA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Nro. de Mesa de Entrada: 0252

Fecha: 11-02-2020

Hora:14:34

Datos del Recurrente:

Recurrente: Renato Estigarribia ELECTROPAR S.A.

Asunto: Solicitar prorroga en los palazos establecidos en el contrato 21/2019 Instalación de Bienes.

Recepcionado por: Jorge Arnaldo Riquelme Giménez

Teléfono: (+595) 21 442 515/6 - 442 843 - 492 548

Observación: **Para la presentación de notas y/o documentos sobre solicitudes ya realizadas anteriormente, hacer mención del N° de expediente de referencia ya existente.**

ELECTROPAR
SOLUCIONES CON ENERGÍA

licitaciones@electropar.com.py | www.electropar.com.py
(021)616 7165 | (021)616 7109

Casa Central Av. Rca. Argentina 1778 (021) 616 7000
Aviadores Av. Aviadores del Chaco 3051 y Capitán Elias Ayala (021) 616 7940
Lambaré Av. Cacique Lambaré esq./ Domingo A. Ortiz (021) 616 7901
San Lorenzo Ruta Mcal. Estigarribia Km 10 (021) 616 7960
CDE Ruta San Blás Km 5,5 La Blanca (061) 571 450 / 570 513
Centro de Distribución Picuiba casi Rta. Transchaco (021) 616-7801/7803

Asunción, 11 de Febrero del 2020

Señor
S.E. Rubén Capdevila, Ministro – Secretario Ejecutivo
SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA
CC: Dirección de Obras
Arq. Francisco Tomboly – Arq. Rossana Servín
Presente

Ref.: LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 02/2019 "EQUIPAMIENTO DEL SITIO DE LA MEMORIA Y CENTRO CULTURAL 1A YCUA BOLAÑOS" – ID Nº 367489

OBJETO: Contrato 21/2019
Solicitud de prórroga – Instalación de Bienes

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, con relación al llamado de referencia a fin de realizar la solicitud de prórroga en los plazos establecidos en el contrato 21/2019.

Por motivos que escapan de la voluntad de ELECTROPAR S.A., y en vista que en el Sitio del Proyecto, continúan los trabajos de obra, nos resta informar que no podremos culminar los trabajos de instalación en la fecha establecida en el PBC y en el contrato, de modo que solicitamos encarecidamente a la convocante que puedan otorgar una prórroga de plazo de 60 días para poder finalizar con dicho trabajo.

A los efectos de una correcta y puntual ejecución de los trabajos, rogamos a la unidad administradora de este contrato, puedan ceder a la prórroga solicitada, teniendo en cuenta que dicho retraso no queda a disposición de ELECTROPAR S.A. y que nuestra empresa ha dado cumplimiento con todos los plazos de entrega de los bienes establecidos.

Sin otro motivo en particular, me despido muy atentamente.

RENATO ESTIGARRIBIA
Licitaciones
ELECTROPAR S.A.

Renato Estigarribia
Departamento de Licitaciones
ELECTROPAR
Tel: +595 21 616-7165
Avda. Rca. Argentina 1778
Asunción, Paraguay
www.electropar.com.py

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Expediente Nº 0252
Fecha: 11 FEB 2020 Hora: 14:34
Asunto:
Recibido por